



1. APERTURA DE SESION

PRESIDENTA CODISEC: Da la bienvenida a la presente sesión ordinaria del CODISEC-P y solicita al responsable de la secretaría técnica de CODISEC corroborar el respectivo quorum de ley para continuar con la sesión convocada.

RESPONSABLE STCODISEC: Hace llamado a la confirmación de asistencia de los integrantes de CODISEC-P, tal y como se señala en el cuadro antecesor, informa a la presidente de **CODISEC-P** que el **QUORUM** de ley respectivo es conforme, se puede continuar con la sesión.

PRESIDENTA CODISEC: Brinda el uso de la palabra al coordinador del CODISEC-P para dar un comunicado y posteriormente dar lectura de la agenda con la que se desarrollara la sesión.

COORDINADOR DE CODISEC: da lectura de la agenda de sesión la cual es:

- **APROBACION DEL PLAN DE VERANO 2022.**

***Subprefecto solicita el uso de la palabra.**

SUBPREFECTO: indica que existen muchas acciones de riesgos que se viene realizando como extorsiones a los pescadores, consumo de alcohol, mal uso de mascarillas, comercio informal grescas, traslado de embarcaciones por la vía publica, entre otros que se deben de tomar en cuenta y que deberían se prioridad, **SOLICITO** señora presidenta se ponga a votación pasar el punto de agenda programado para otra sesión y poder analizar los problemas mencionados el día de hoy.

PRESIDENTA: perfecto señor subprefecto, pero es imperioso señalar que todos esos puntos se encuentran dentro del Plan de Verano 2022, de igual forma se procederá a poner en votación su solicitud.

PRESIDENTE: señores integrantes de **CODISEC PUCUSANA** pongo a votación la solicitud hecha por el subprefecto, levantar la mano derecha en señal de aprobación, (después de hacer el conteo) se aprueba por unanimidad trasladar la aprobación del plan de verano 2022 para la siguiente sesión CODISEC.

2. DESARROLLO DE SESION

ADMINISTRADOR DPA: debemos contar o regresar a contar con oficiales en la oficina de la DICAPI (dirección de capitanías y puertos) antes teníamos oficiales, y estos controles en las embarcaciones es responsabilidad de ellos, los demás no tenemos injerencia en ello, tenemos conocimiento que hay embarcaciones que **DICAPI** autoriza las personas llegan con armas y luego salen a tomar licor, estas personas vienen de Paita, Callao, etc.

COMISARIO: la Policía Nacional ha intervenido a varios de estas personas y se han pasado a la fiscalía y ellos los dejan libres, el tema de comercio ambulatorio es de Fiscalización y seguimos haciendo operativos para erradicarlos todos los días.

SUBGERENTE DE TRANSPORTE: es verdad ha aumentado todos eso en nuestro distrito, antes salías tranquilo y ahora no sabes que pasar o salir con tus hijos y que se encuentren con estos delitos y faltas en el malecón, lamentablemente estas personas tienen atemorizadas a las personas con amenazas si denuncias.

SUBPREFECTO: debemos de reducir la venta de licor (no prohibir) pero si podemos reducirla, porque las mujeres que ejercen el meretricio también esta a la orden del día, debemos de tomar en este momento acciones para reducir estos problemas.





RESPONSABLE ST.CODISEC: voy a dar lectura de algunos acuerdos que se han tomado durante la sesión y algunos sugeridos por la STCODISEC.

PRESIDENTA: Bien, señores integrantes de CODISEC, no habiendo cuestionamientos acerca del marco estratégico del PADSC 2022, sírvanse a levantar la mano en señal de conformidad y APROBAR los acuerdos leído por el coordinador.

3. ACUERDOS DE COMITÉ

- EL DPA SOLICITA UN INFORME AL COMISARIO SOBRE LA INTERVENCION REFERIDA Y AL USO DE ARMAS POR PARTE DE SU PERSONAL DENTRO DEL DPA.
- ENVIAR A LA MARINA DE GUERRA DEL PERU UN INFORME DE LO ANALIZADO Y SOLICITAR SE ESTABLEZCA UN OFICIAL AL MANDO EN LA OFICINA DE DICAPI.
- REALIZAR UN OPERATIVOS CONJUNTOS PARA REDUCIR LOS HECHOS DELICTIVOS QUE SE VIENEN SUCITANDO EN EL PUERTO PESQUERO ARTESANAL.
- SOLICITAR LA INTERVENCION DE LA FISCALIA AMBIENTAL, EN EL PUERTO PESQUERO.
- REALIZAR Y ENVIAR LA LISTA DE SERENOS PARA QUE SEAN FILTRADOS EN SISTEMA POLICIAL.
- INTERVENIR EL LOCAL DE ALOJAMIENTO "GAVIOTAS" DONDE SE HA IDENTIFICADO COMO PRESUNTO FUMADERO Y DE LAS MUJERES QUE EJERCEN EL MERETRICIO.

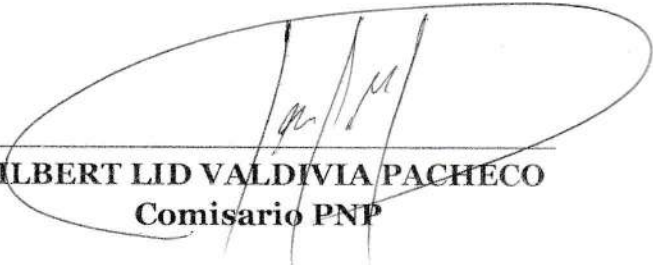


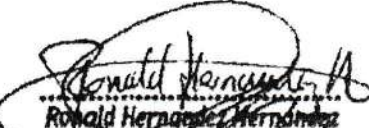
Siendo las 13:43a.m se da por terminada la sesión.

LIDIA AMERICA CARRILLO VELIZ
Presidente CODISEC P




PAVEL RUIZ RUIZ
 Subprefecto
 Pavel Ruiz Ruiz
 Subprefecto Distrital de Pucallpa
 MINISTERIO - DGIN - PREFECTURA


EDILBERT LID VALDIVIA PACHECO
 Comisario PNP


Ronald Hernandez Hernandez
 Fiscal Adjunto Provincial
 Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
 Distrito Fiscal de Lima Sur



Firmado digitalmente por
 CAMPOMANES PALOMINO Aquiles
 Fernando FAU 20159981216 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 22.04.2021 13:22:11 05:00

RONALD HERNANDEZ HERNANDEZ
 Fiscalía prov. Lima Sur

AQUILES CAMPOMANES PALOMINO
 Poder Judicial Lima Sur



GIOVANNA V. NAVARRO ACUÑA
 Juez de Paz


ALEJANDRINA ROCCA TOLEDO
 Coordinadora Distrital JJVV



JOSE ANTONIO VARGAS IGLESIAS
Jefe del Centro de Salud

YOMENE MANUEL FLORES SOTELO
UGEL #01

JORGE BARRIOS MOLINA
Coordinador CORESEC

TEODORO CALIXTO ESPINOZA TUCTO
Presidente Gremio Pescadores Artesanales



ASOC. GREMIO DE PESCADORES DE PUCUSANA
TERMINAL PESQUERO DE PUCUSANA

RONALD HUAMBA BACHANO
ADMINISTRADOR DPA-PUCUSANA

JOAQUIN CANO HUAMBACHANO
Administrador del Terminal Pesquero